



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CO1.PCCNTR. 7390802 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7390802 de 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, como Diseñador de contenidos digitales, para la construcción, diseño, adecuación, adaptación y ajuste de interfaces web, piezas gráficas, cartillas, diseño editorial, material multimedia y demás material de apoyo solicitado para el desarrollo de recursos educativos digitales de los programas en modalidad virtual y a distancia, con base en el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas establecido, los lineamientos del sistema de gestión integral la normatividad vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	02 febrero de 2025
FECHA DE INICIO	03 febrero de 2025
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses veintiocho (28) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	BLANCA FLOR TINOCO TORRES
CC o NIT	1094930798
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Garzón - Huila



VALOR INICIAL	Cincuenta y un millones ochocientos treinta y tres mil doscientos noventa y tres pesos M/CTE (\$51.833.293).
FORMA DE PAGO	Cincuenta y un millones ochocientos treinta y tres mil doscientos noventa y tres pesos M/CTE (\$51.833.293). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$4.424.793), correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero; b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$4.740.850) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	9425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Cincuenta y un millones ochocientos treinta y tres mil doscientos noventa y tres pesos M/CTE (\$51.833.293).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	Cuarenta y siete millones noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos M/CTE. (47.092.443)
VALOR TOTAL EJECUTADO	Cuarenta y siete millones noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos M/CTE. (47.092.443)
SUPERVISOR	Emilcen Gutiérrez Núñez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
---	---	---



1. Responder de manera diaria y oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del responsable de Ecosistema de recursos educativos, y en general por la Dirección de Formación Profesional.	SI	Documento Evidencias de cada mes de gestión pantallazos comunicaciones.
2. Brindar respaldo desde la función asignada a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y distancia del SENA.	SI	Se entregaron los recursos gráficos y tareas asignadas dentro de los tiempos previstos en el cronograma de trabajo. Complementarias: https://cutt.ly/Otou6yEd Técnicos: https://cutt.ly/2tou6Dfn Tecnólogos: https://cutt.ly/xtou62s1 Transversales: https://cutt.ly/4toiqtos
3. Elaborar propuesta gráfica visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o responsable del Ecosistema atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales.	SI	Se entregaron los recursos gráficos y tareas asignadas dentro de los tiempos previstos en el cronograma de trabajo. Complementarias: https://cutt.ly/Otou6yEd Técnicos: https://cutt.ly/2tou6Dfn Tecnólogos: https://cutt.ly/xtou62s1 Transversales: https://cutt.ly/4toiqtos
4. Diseñar documentos PDFs, cartillas digitales, infografías, materiales complementarios, material multimedia, anexos, plantillas de contenidos, diapositivas, material de apoyo requeridos para la producción audiovisual y demás recursos de apoyo para incorporar en los recursos educativos digitales, atendiendo las	SI	Se entregaron los recursos gráficos y tareas asignadas dentro de los tiempos previstos en el cronograma de trabajo. Complementarias: https://cutt.ly/Otou6yEd Técnicos: https://cutt.ly/2tou6Dfn Tecnólogos: https://cutt.ly/xtou62s1 Transversales: https://cutt.ly/4toiqtos



orientaciones y lineamientos institucionales definidos.		
5. Realizar el diseño de piezas gráficas solicitadas para la adecuación, ambientación y montaje de un programa de formación virtual y/o a distancia en la plataforma LMS del SENA.	No se requirio el cumplimiento	
6. Realizar los ajustes requeridos a los productos desarrollados, garantizando el cumplimiento de los requerimientos recibidos y las métricas y tiempos establecidos en el cronograma de trabajo.	Si	Se entregaron los recursos gráficos y tareas asignadas dentro de los tiempos previstos en el cronograma de trabajo. Complementarias: https://cutt.ly/Otou6yEd Técnicos: https://cutt.ly/2tou6Dfn Tecnólogos: https://cutt.ly/xtou62s1 Transversales: https://cutt.ly/4toiqtoS
7. Realizar la composición, ilustración de las piezas gráficas y construcción de storyboard en coherencia con los formatos instruccionales y guion asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o responsable del Ecosistema, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	No se requirio el cumplimiento	
8. Diseñar e implementar los elementos necesarios de las actividades didácticas desde su rol asignadas según plan de trabajo establecido, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	Si	Se entregaron los recursos gráficos y tareas asignadas dentro de los tiempos previstos en el cronograma de trabajo. Complementarias: https://cutt.ly/Otou6yEd Técnicos: https://cutt.ly/2tou6Dfn Tecnólogos: https://cutt.ly/xtou62s1 Transversales: https://cutt.ly/4toiqtoS



9. Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización -en articulación con los roles necesarios de la línea de producción- tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos.	SI	Documento Evidencias de cada mes de gestión pantallazos comunicaciones.
10. Realizar los ajustes reportados según aplicación de lista de chequeo realizada por el rol asignado y resolverlos dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo entregado por el responsable del equipo o responsable del Ecosistema.	SI	Se entregaron los recursos gráficos y tareas asignadas dentro de los tiempos previstos en el cronograma de trabajo. Complementarias: https://cutt.ly/Otou6yEd Técnicos: https://cutt.ly/2tou6Dfn Tecnólogos: https://cutt.ly/xtou62s1 Transversales: https://cutt.ly/4toiqtoS
11. Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para el desarrollo gráfico de alta calidad y banco de recursos gráficos para usar en las propuestas gráficas asignadas.	SI	Documento Evidencias de cada mes de gestión pantallazos comunicaciones.
12. Asistir y participar en las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y demás reuniones requeridas en general por el responsable del equipo y/o de la Dirección de Formación Profesional.	SI	Documento Evidencias de cada mes de gestión pantallazos comunicaciones.
13. Realizar informes de actividades y demás requeridos por el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las	SI	Documento Evidencias de cada mes de gestión pantallazos comunicaciones.



responsabilidades asignadas con el cronograma de trabajo.		
14. Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o responsable del Ecosistema de recursos educativos.	SI	Documento Evidencias de cada mes de gestión pantallazos comunicaciones.

Programas realizados de las obligaciones contractuales #3	
Líneas graficas	
Implementación de buenas prácticas ganaderas en la producción de carne bovina Implementación de BPG en bovinos de carne Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (la culata) Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de transferencia y ejes) Patronaje de calzado tipo Oxford Patronaje de calzado deportivo Técnicas de muestreo de agua para consumo humano Fundamentos de investigación Evaluación de buenas prácticas ganaderas en la producción de carne bovina Bienestar animal para el transporte de especies pecuarias Patronaje digital de billetera Implementación de buenas prácticas de bioseguridad y bienestar animal en producción avícola de postura Manejo de datos con Microsoft Excel en entornos organizacionales Implementación de buenas prácticas y bioseguridad en la producción de especies menores	
Diseño gráfico de componentes formativos	
CF3 Técnicas para la preparación de derivados cárnicos CF2 Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (la culata) CF2 Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de transferencia y ejes) CF3 Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (la culata) CF1 Determinación y relación de variables ambientales en agroecosistemas CF2 Gestión contable CF3 Gestión contable CF5 Gestión contable CF6 Gestión contable CF10 Gestión contable CF18 Gestión contable	



CF1 Estructuración de medición de variables ambientales en agroecosistemas
 CF1 Patronaje de calzado tipo Oxford
 CF1 Patronaje de calzado deportivo
 CF3 Patronaje de calzado deportivo
 CF1 Te derechos campesinos modulo 3 reconocimiento financiero y contable en contextos campesinos
 CF4 Te derechos campesinos modulo 3 reconocimiento financiero y contable en contextos campesinos
 CF3 Generación de códigos de software con inteligencia artificial
 CF2 Patronaje de bolso tipo shopping
 CF2 Evaluación de buenas prácticas ganaderas en la producción de carne bovina
 CF1 Te derechos campesinos modulo 2 reconocimiento financiero y contable en contextos campesinos
 CF3 e derechos campesinos modulo 2 reconocimiento financiero y contable en contextos campesinos
 CF1 Bienestar animal para el transporte de especies pecuarias
 CF2 Excel avanzado gestión estratégica de información
 CF2 Te derechos campesinos módulo 1 acceso a la tierra
 CF4 Te derechos campesinos módulo 1 acceso a la tierra
 CF2 Manejo de datos con Microsoft Excel en entornos organizacionales
 CF1 Implementación de buenas prácticas y bioseguridad en la producción de especies menores
 CF4 Implementación del instrumento de planificación predial para la transición agroecológica (ippta) – estación final – módulo 4
 CF3 Implementación del instrumento de planificación predial para la transición agroecológica (ippta) – estación ambiental – módulo 1
 CF1 Implementación del bienestar animal y buenas prácticas ganaderas en producción de équidos

Información de programa

Patronaje de calzado deportivo

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	96-46-101026289		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	03/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03/02/2025	30/04/2026	5.183.329



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO APLICA			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

La contratista Blanca Flor Tinoco Torres ejecuto el contrato No. CO1.PCCNTR. 7390802 del 2025 de manera satisfactoria, cumplimiento con el objeto contractual y las obligaciones contractuales. De acuerdo con las evidencias reportadas a la responsable de la línea de producción de recursos educativos digitales del Huila y a la supervisora del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No. Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y



las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 07 de febrero de 2025 a Emilcen Gutiérrez Núñez.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar



al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$51.833.293
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$51.833.293
Valor ejecutado	\$ 47.092.443
Valor pagado	\$ 47.092.443
Valor por pagar	\$ 4.740.850
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago

Para constancia se firma en diciembre de 2025.



EMILCEN GUTIERREZ NUÑEZ

Supervisor del contrato

Elaboró: Nikol Losada - Apoyo administrativo

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social – Incluir el pago del mes que finaliza el contrato, revisar Circular
- Designación de las supervisiones del contrato.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1094930798
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		BLANCA FLOR TINOCO TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BARRIO ROJAS PINILLA ET1 CASA 42 MZ 2	TELÉFONO:	7361482
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Publicidad.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:	7995118917			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025		
DÍAS DE MORA:			0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1984774843				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 303.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 303.600	\$ 0	\$ 303.600
SUBTOTALES:										\$ 303.600	\$ 0	\$ 303.600

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 237.200		\$ 0		\$ 0	\$ 237.200	\$ 0	\$ 0	\$ 237.200
SUBTOTALES:													\$ 237.200	\$ 0	\$ 0	\$ 237.200	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000
SUBTOTALES:									\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 38.000	\$ 0	\$ 38.000
SUBTOTALES:			\$ 38.000	\$ 0	\$ 38.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																															
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TOE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL						SALUD						ARP						DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN			TOTAL APORTE	DÍAS COT					IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																														
1	CC 1094930798	TINOCO TORRES BLANCA FLOR	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 1.897.000			NO																			230301-PORVENIR	30	1.897.000	\$ 303.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 303.600	CIACIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.897.000	\$ 237.200	\$ 0	\$ 237.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.897.000	\$ 109493079	\$ 10.000	30	1.897.000	CCCF43-COMFENALCO QUINDIO	\$ 38.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0							

TOTAL PAGADO:	\$ 588.800
----------------------	-------------------

Listo

Finalizaste tu pago



Pago exitoso

\$588.800,00

5 dic, 2025--11:53:14 AM

Producto o servicio	Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisa
	SOI ACH
Pagaste con	Cuenta de Ahorros
	*3000
Código de confirmación (CUS)	1984774843
IP	186.144.201.9

Volver al comercio

Imprimir comprobante

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1094930798
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BLANCA FLOR TINOCO TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BARRIO ROJAS PINILLA ET1	TELÉFONO: 7361482
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Publicidad.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7998121617	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1985374290

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 303.600
SUBTOTAL:			1	\$ 303.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 237.200
SUBTOTAL:			1	\$ 237.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8900003810	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 38.000
SUBTOTAL:			1	\$ 38.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.000
SUBTOTAL:			1	\$ 10.000

VALOR SIN MORA:	\$ 588.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 588.800

Listo

Finalizaste tu pago



Pago exitoso

\$588.800,00

5 dic, 2025--2:53:46 PM

Producto o servicio	Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisa
	SOI ACH
Pagaste con	Cuenta de Ahorros
	*3000
Código de confirmación (CUS)	1985374290
IP	0.0.0.0

Volver al comercio

Imprimir comprobante